

17.30	110 mv	Juvenil (sub 18) (0,91)	masculino
	Disco	Cadete-Juv-Jun-Abs-Vet (1-1,5-1,750-2 Kg)	masculino
	Pértiga	Absoluto (desde infantil)	masculino y femenino
	Longitud	Absoluto (desde cadete)	femenino
17.40	100 mv	Cadete (sub 16)-Juvenil (sub 18) (0,76)	femenino
17.50	300 mv	Cadete (sub 16) (0,76)	femenino
18.00	300 mv	Cadete (sub 16) (0,84)	masculino
18.10	300 ml	Cadete (sub 16)	femenino
18.20	300 ml	Cadete (sub 16)	masculino
18.30	200 ml	Absoluto	femenino
	Jabalina	Cadete (500) (sub 16)	femenino
	Longitud	Absoluto (desde cadete)	masculino
18.45	200 ml	Absoluto	masculino
19.00	150 ml	Infantil (sub 14)	femenino
19.10	150 ml	Infantil (sub 14)	masculino
19.20	600 ml	Cadete (sub 16)	femenino
	Altura	Absoluto (desde cadete)	femenino
19.30	400 ml	Absoluto	masculino
19.40	1000 ml	Infantil (sub 14)-Cadete (sub 16)	femenino
19.50	1000 ml	Infantil (sub 14)-Cadete (sub 16)	masculino
20.00	800 ml	Absoluto	femenino
20.10	800 ml	Absoluto	masculino

## **ORGANIZA: DELEGACIÓN BURGALESA DE ATLETISMO**

1. Podrán participar atletas con licencia federada en vigor para la temporada 2018/2019.
2. Cada atleta puede realizar un máximo de 2 pruebas.
3. **INSCRIPCIONES EN [info@atletismoburgos.es](mailto:info@atletismoburgos.es) hasta las 12.00 horas del sábado 8 de junio indicando nombre y apellidos, club, año de nacimiento, licencia y marca acreditada de la temporada 2017-2018 o 2018-2019. Para realizar la inscripción hay que descargar la hoja de excell que se encuentra en [www.atletismoburgos.es](http://www.atletismoburgos.es) en el apartado de circulares y enviarla por email.**

En las pruebas de concurso se admitirán todas las inscripciones que permitan una correcta competición, teniendo prioridad los atletas con licencia por Burgos.

Para no perjudicar a otros atletas se ruega comunicar con antelación posibles bajas en la competición para dar cabida a más atletas.

4. **EL LUNES 10 DE JUNIO SE PUBLICARÁ LA LISTA DE INSCRITOS EN LA WEB.**
5. Se competirá con el dorsal de la federación de Castilla y León para las pruebas de medio fondo y fondo

6. **Será obligatorio confirmar en secretaría hasta 45´ antes del inicio de cada prueba.**
7. Cadencias de pértiga y altura se decidirán en función de las marcas de inscripción.
8. Lanzamiento de disco, jabalina y salto de longitud: 3 intentos + 3 intentos de mejora para las 8 mejores marcas independientemente de la categoría y artefacto de lanzamiento.
9. **El calentamiento de todas las pruebas se realiza por detrás de la barandilla que delimita la pista exterior o en el módulo cubierto.**
10. **Solo los atletas cuando sea su turno de participación, jueces, personal de organización servicios médicos y fotógrafos acreditados podrán acceder a la zona acotada de competición**
11. **Está prohibido cruzar por la zona interior de hierba.**
12. **Para realizar fotos dentro de la pista habrá que acreditarse antes del inicio de las pruebas en la secretaría de la competición.**
13. Atletas sin licencia por Castilla y León – Cuota de inscripción: 10 euros. El pago se realizará al confirmar en secretaría. (obligatorio para poder participar)
14. Para todo lo no reflejado en el presente Reglamento, regirán las normas generales de competición de la Federación de Atletismo de Castilla y León, las de la RFEA y las de la I.A.A.F.